



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 JUN. 1981

Expte. N° 8.153/81

VISTO:

Que entre el 3 y 7 de Agosto próximo se realizará en Asunción (Paraguay) el Primer Seminario Latinoamericano de Matemática Aplicada; teniendo en cuenta que el mismo está orientado, fundamentalmente, a la capacitación y perfeccionamiento de investigadores y docentes latinoamericanos en aplicaciones de la matemática a otros campos científicos o al desarrollo de nuevas tecnologías; atento a lo solicitado por el Departamento de Ciencias Exactas y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 48 de la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar representantes de esta Casa ante el PRIMER SEMINARIO LATINOAMERICANO DE MATEMATICA APLICADA, que se llevará a cabo en Asunción (Paraguay), desde el 3 al 7 de Agosto del corriente año, a los siguientes profesores del Departamento de Ciencias Exactas:

- Ing° Carlos Alberto SASTRE
- Lic. María Cristina PRETTI de GUZMAN
- Ing° Dolores ALIA de SARAIVIA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.-



Maria Eugenia Valentie
Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE
SECRETARIA ACADEMICA

Agustín del Piro
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PIRO
RECTOR

RESOLUCION N° 279-81